



EL ECO DE CIUDADELA

Se publica los martes y viernes,
no siendo días festivos

AÑO II. * CON CENSURA ECLESIASTICA * NÚM. 196.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.^a Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 6 de Noviembre de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 4'80 Ptas. Seis meses 2'40 Ptas.
Un trimestre 1'20 " Un mes 0'40 "
Número suelto 0'05 cénts. Número atrasado 0'10 cénts.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 7.—Santos Florencio obispo, Amaranito y Aquiles.

Domingo, 8.— El Patrocinio de Ntra. Sra. y Santos Severiano Severo, Victoriano y Godofredo.

Lunes 9.—Santos Teodoro y Sotero mártires.

Martes, 10.—Santos Andrés Avellino, Aniano, Demetrio y Andrés y Ntra. Sra. de la Fuencisla.

Sábado, 7.— Continúa en Santa Clara, la exposición vespertina del Santísimo Sacramento.

En San Agustín, al anochecer, rezo del Santo Rosario y Felicitación Sabatina.

En María Axiliadora, Felicitación Sabatina, Bendición con el Santísimo, y Salve cantada.

En Ntra. Sra. del Carmen, por la noche, á las 8 menos cuarto, se cantará la Salve carmelitana.

Domingo, 8.— En San Francisco, en la Misa Mayor homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo, D. Pedro Villalonga. Por la tarde explicación de Catecismo.

En la parroquia del Rosario, por la tarde, explicación de Catecismo.

En Santa Clara, exposición Eucarística vespertina.

El lunes y el martes, continuará en la misma Iglesia de Santa Clara, la exposición vespertina de Jesús Sacramentado.

En San Francisco, el martes al anochecer rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

(DE COLABORACIÓN)

SOBRE ESCUELAS

Ya apareció el artículo prometido en las *Notas* del día 27, en el que habian de demostrarme que «todo cuanto» he dicho «contra las Escuelas libres» «es una pura calumnia». Me refiero á las *Notas* del día 28 último.

Mas yo he leído una vez, y otra, y otra el referido artículo y por más atención y diligencia que haya puesto, no me ha sido posible

encontrar la *demonstración* prometida.

¿Tendrían la bondad, los señores anticlericales, que saben tantas cosas, de decirme y señalarme en que párrafo ó línea está la *demonstración*?

Entonces dirán mis lectores, ¿á qué se ha reducido el artículo de *La Voz*? ¿de que trata?

Todo el escrito tiende á hacer creer á sus candidos lectores que las escuelas *libres* ó sea las escuelas sin Dios y sin Religión, son acreedoras, á lo menos, á los mismos respetos y consideraciones que las escuelas católicas dirigidas por celosos y sabios religiosos.

Tal disparate no se concibe pueda sostenerlo quien tenga una mediana instrucción y sepa filosofar. Pero para sinrazones.... no hay como los anticlericales.

La Voz de Menorca no se ha dignado probar la conclusión que quiere se saque de su escrito, sin duda porque su potencia no alcanzaba á tanto; por lo cual, muy bien podría yo escusarme de dar pruebas en contrario, contentándome con solo negar, porque lo que gratuitamente se afirma, de la misma manera puede negarse. Pero como lo que á nuestro favor más abunda son las pruebas, no dejaré de poner las que crea convenientes para el objeto que me propongo.

Y ya que los señores anticlericales, han progresado tanto que consideran como una humillación para el hombre, el acudir á las verdades reveladas para deducir de ellas conclusiones ciertas y verdaderas, y alegan que el único medio de conocerlas es la razón; convencido como estoy de que es una pura ilusión, la oposición que entre el dogma y la razón pretenden ver los *ilustrados á la moderna*, y seguro de que en este asunto que voy á tratar, aún con la sola razón natural, iré á parar á la conclusión deseada, reto á *La Voz de Menorca* y á sus *sabihondos* que bajo sus *faldas negras* cobija, á discutir an-

te el Tribunal de la razón la indicada proposición:

¿Asisten á las escuelas *libres*, los mismos derechos que á las católicas?

Es un hecho que existe el hombre y que la existencia no pudo darsela á si mismo, por consiguiente la recibió de otro. Este otro es el Criador á quien llamamos Dios. Por la creación, pues, del hombre, se establece una necesaria relación de dependencia entre la criatura y el Criador. Ahora bien: esta relación ó lazo que hay entre Dios y el hombre es lo que se llama Religión. Luego á la idea de *el hombre existe*, sigue esta otra *es necesaria una Religión*. Es así que de la reunión de hombres resulta la familia y de la reunión de familias la sociedad. Luego así como la Religión es una consecuencia necesaria de la existencia del hombre, también lo es de la existencia de la sociedad.

Conforme á esta verdad que la misma razón natural enseña, dijeron los filósofos que no es posible sociedad sin Religión. Y así vemos que la historia de todas las naciones y de todos los tiempos nos dice que siempre la humanidad ha reconocido necesaria una Religión. «Padreis hallar, dice Plutarco, ciudades sin maralla, sin casas, sin gimnasios, sin leyes, sin moneda y sin letras: pero un pueblo *sin Dios, sin oraciones, sin juramentos, sin ritos religiosos y sin sacrificios*, nadie lo vió jamás.»

Y saben Vdes. quien era Plutarco? Pues no era ningún católico, y menos un cura, sino un pagano que vivió en la segunda mitad del siglo anterior á la venida de Jesucristo.

Tampoco era católico Rousseau y no obstante, escuchando más bien á un hecho innegable que á su impiedad dijo: «Jamás se ha fundado Estado alguno que no tuviera por base la Religión.» (Contr. social, l. 4 c. 8).

El impío Hume se expresaba de esta manera: «Buscad un pueblo

sin religión, y si le encontráis, estad seguros de que no se diferenciará en mucho de las fieras.» (Historia nat. de la Rel.)

Y para que vean los anticlericales lo trastornada que tienen la cabeza cuando afirman que la Religión hace esclavos, escuche un momento á Montesquieu que tampoco era católico: «....la Religión entre los cristianos *hace á los príncipes menos tímidos*, y por consiguiente *menos crueles*.» «Cosa admirable! La Religión cristiana, que parece no tiene otro objeto que la *felicidad de la otra vida*, nos hace también *dichosos en esta*» (Esprit des Lois, l. 24. c. 3).

Muchos más testimonios podría aducir á favor de la bienhechora Religión del Crucificado, sin necesidad de acudir á lo que han dicho los filósofos católicos; pero para el caso presente son más que suficientes los referidos. Filosofemos ahora un poco.

El hombre como criatura que es, está ligado necesariamente por el lazo ó relación de dependencia, con su Criador. Las relaciones pues de superioridad ó inferioridad, de protector y protegido, de Padre e hijo existen entre Dios y el hombre. Por consiguiente, las obligaciones que tiene el hijo para con su padre; las atenciones y respetos que tiene el inferior para con el superior, y la obligación de gratitud con que está ligado el protegido para con su protector, están en el hombre respeto de Dios. ¿Qué cosa, que medios, facilitarán al hombre el cumplimiento de todas esas obligaciones que pesan sobre él? La Religión y sólo la Religión.

¿Qué cosa más puesta en razón, más conveniente y necesaria puede hacerse á favor del hombre que, enseñarle y facilitarle los medios por los cuales pueda cumplir con estos deberes naturales?

Nace el hombre, y apenas su entendimiento se muestra apto para su desarrollo, ya vemos que los padres deseosos del bien de sus hijos tratan de ponerlos en una es-

cuela, ¿y para qué? Como es natural para que se instruyan y eduquen, y sean con el tiempo hombres probos y celosos de su honor. Ahora bien: *honor según el diccionario es cualidad moral que nos lleva al severo cumplimiento de nuestros deberes.* Deberes, lo probado ya, tiene todo hombre para con Dios. Por consiguiente, el hombre de honor estimará el severo cumplimiento de sus deberes para con Dios. Luego para que el hijo pueda llegar a ser hombre de honor es necesario que la escuela a la que le lleva su padre, sea una escuela en la que, se enseñen estos deberes y el modo de cumplirlos, aparte de enseñar a leer, escribir, a contar, etc. ¿Qué clase de escuelas son esas que enseñan la existencia de Dios, el verdadero origen del hombre, los deberes del mismo para con su Criador y el modo de cumplirlos?

Salta a la vista que esas escuelas son las católicas.

Luego aquellas otras escuelas donde se niega a Dios y se enseña que eso de Religión es una quimera; ó que se descuida de propósito el tratar de todos estos asuntos que tan necesarios son al hombre, no son el lugar apropiado ni el medio adecuado para que consiga el padre la instrucción y educación de sus hijos, de modo que, con el tiempo puedan ser hombres probos y celosos de su honor. Y como estas estas escuelas son las que llevan el calificativo de *libres*. Resulta que los padres deben apartar a sus hijos de las escuelas *libres*. Ahora bien: en estos calamitosos tiempos que corremos, en nombre del progreso, para desgracia de la humanidad se establecen escuelas *libres*.... Era pues oportuno que en mi artículo «De interés» me expresara en estos términos: «Padres de familia que todavía tenéis en estas vuestras casas, mirad en manos de quien entregáis vuestros hijos que tantos sudores es han costado; mirad en manos de quien entregáis las niñas de vuestros ojos, mirad en manos de quien entregáis vuestro propio ser. Es asunto de suma importancia este de la educación e instrucción de vuestros hijos, y por esto es que llamo vuestra atención». Estas palabras dije aquel día y las repito hoy aunque pese a *La Voz de Menorca*, porque yo no escribo para agradar a esta señora, sino para el bien de mis hermanos.

De lo dicho se deduce 1.º que en las escuelas católicas se enseña al hombre sus deberes y el modo de cumplirlos; por el contrario, en las escuelas *libres*, cuando no se combate, se descuida esta enseñanza. 2.º que aquellas, sea desde luego más humanitarias, de mayor utilidad y más conformes a razón; mientras que estas son lo contrario.

¿Cómo es posible pues, que asis-

tan los mismos derechos a estas escuelas que a aquellas? Quienquiera que tenga sentido común no lo puede sostener.

Veamos ahora, para concluir lo que dicen los maestros del anticlericalismo de aquellos que combaten la Religión ya sea en las escuelas *libres*, ya fuera de ellas:

1.º *Voltaire*: «Yo creo que todos esos libros que se han escrito para combatir la Religión cristiana son más capaces de escandalizar que de edificar.» (Litr. 15 sur les pens. de Pascal).

2.º *Rousseau*: «Tiemblo y me estremezco al veros contrastar y affigir a la Religión en vuestros escritos. Sobre todo, aprended a respetar la Religión; la humanidad misma os impone este respeto. Los grandes, los ricos, los dichosos del siglo se regocijarían en extremo de que no hubiese Dios; pero la esperanza de otra vida consuela en ésta al pueblo y al miserable desdichado. ¿Qué crueldad es quererles quitar también esta esperanza!» (Ep. a un discipulo de Diderot).

3.º y bastará por hoy, *Maquiavelo*: «Los que conmoviendo y destruyendo la Religión trastornan la sociedad, son hombres infames y detestables, destructores de los reinos y de las repúblicas, enemigos de las virtudes, de las letras y de todas las artes que honran al género humano y contribuyen a su prosperidad.» (Discorsi, lib. 1.)

Señora *Voz de Menorca*: Han hablado sus maestros; tiene usted que objetarles en alguna cosa? ¿Se atreve todavía a reclamar los mismos derechos para las escuelas *libres* que para las católicas? ¿No ha oído a *Maquiavelo*? Si todavía está en sus trece, ¿en qué funda su reclamación?

TEODORO.

Alayor—11—1908.

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el artículo que gustosos insertamos en otro lugar del presente número, por referirse a la importante y acreditada fábrica de calzado que nuestros buenos amigos los Sres. Bartolomé Florit y C.ª tienen establecida en la calle del Conquistador, sita en el ensanche de esta ciudad.

Deseosos de hacer justicia a los merecidos elogios que dicha revista técnica, tributa a nuestros fabricantes y operarios en este ramo de la industria que a tantos brazos ocupa en esta nuestra querida Ciudadela y a tantas familias sostiene, procuraremos publicar en el siguiente número una detallada reseña é historia que en el mismo número de la mentada revista se inserta, de la no menos importante y acreditada fábrica de calzado que nuestros queridos amigos los

Sres. Gornés Hijos y Fiol Hermanos, tienen establecida en el pintoresco paseo de San Nicolás.

Amantes del progreso material é industrial de nuestra querida patria chica, no podemos menos de agradecer a la Redacción de la revista «Figurín del Patrón Americano», los elogios de que hemos hecho mérito y que tributa a nuestros paisanos, adornando los artículos de referencia con interesantes fotografías de dichos talleres, elogios que por no ser nuestros no podrán parecer interesados.

La Rda. Comunidad de Virgenes Religiosas Clarisas de esta ciudad, cuenta desde ayer en el Noviado de su Convento, establecido desde antigua fecha en esta ciudad, con una nueva Hermana, D.ª Mariana Hernandez Mir, natural de Mahón.

Con las ceremonias que prescribe el ritual de la Orden, procedióse al solemne acto, de la toma de hábito oficiando de Preste el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta I. S. Catedral, quien dirigió, terminada la función religiosa, sentida plática a la Novicia.

Acabado el solemne acto todos los concurrentes pasaron al locutorio a felicitar a la Novicia mostrándose ésta sumamente alegre y rebosando su corazón de satisfacción por haber logrado en parte, el objeto de sus deseos y por cuya consecución suspiraba desde mucho tiempo atrás. Que el cielo la conserve en su santo propósito y permita ver llegar el día en que definitivamente se consagre a su Divino Esposo Jesús, sellando sus celestiales bodas en indisolubles y perpétuos lazos.

Siempre es un acto heroico y de grande edificación, desligarse del mundo, almas generosas y decididas que pisotean las flores de su juventud, para corresponder a la voz de Dios y consagrarse a Él perpetuamente. ¡Que dignos son de lastima los que no quieren ver en tales acciones la fecundidad de la Religión Católica!

El miércoles de la presente semana, llegó a Mahón el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Dámosle nuestra bienvenida a nuestra querida Isla.

Ayer las tropas de destacamento en esta ciudad efectuaron ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones de la Cala *Santandria*.

La Misa que se celebra todos los domingos y días festivos en el Santuario de Monte-Toro a las nueve, desde el domingo próximo hasta Pascua se celebrará a las seis y media.

Durante el finido mes de Octubre han sido sacrificados en el Matadero público de Mahón, 161 reses vacunas, 341 lanar y cabrio y 271 de cerda, dando un total de 54.620 kilogramos de carne.

La Idea es un periódico republicano que, por lo visto, se publica en Madrid, y lo dirige el prestigioso y popular señor Moyrón, según

el *Heraldo*; el cual periódico *La Idea*, dice el *Heraldo*, inserta en su último número un notable artículo titulado «España y los republicanos» del que copia buena parte; es decir, buena no por la calidad, sino por las dimensiones; y yo de ella nada más que este cachito para que el lector juzgue la *notabilidad* del trabajo recomendado:

«...y la República—asi, con ere mayúscula y todo—, impuesta por su propia virtualidad a todos los intereses, a todas las intrigas y a todas las combinaciones artificiales de los que se obstinan en anteponer su voluntad a la del país. brillará como astro de paz y ventura sobre el horizonte de nuestra patria y será solución dichosa de la tremenda crisis que atraviesa España y que es la lucha entre el sol resquebrajado y frío del pasado, que llega a su acaso, y el sol del porvenir, que se anuncia con las rosadas tintas de la aurora.»

Y si por su propia virtud, que no propia virtualidad, se ha de imponer para qué tantas recomendaciones?

¿Y si como astro de paz y ventura no ha de brillar más que sobre el horizonte de la patria y no en la patria misma para qué la quereis? ¿No tenéis ya la del horizonte en los Pirineos?

¿Y quién le ha dicho al muy prestigioso que la tremenda crisis que atraviesa España, que no es otra que la falta de dinero, pueda solucionarla el sol?

Y qué sol es ese resquebrajado y frío, como si se tratara de una cazuela de barro deseñada, y ese otro del porvenir que se anuncia con las rosadas tintas de la aurora, si el que la aurora nos anuncia todos los días tiene ya más de cuatro mil años, y lo que sea razón, y ni se enfria ni se esquebraja, digan lo que quieran los astrónomos republicanos?

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de San Clemente, la señorita Juana Villalonga y Vidal.

La «Gaceta» publica una Real Orden disponiendo se proceda a la revisión de los escalafones de maestros y maestras de instrucción primaria.

Ha aparecido una nueva remesa de billetes del Banco de España falsos de 100 pesetas.

Nos complacemos en publicar a continuación el siguiente artículo que hemos tenido ocasión de leer en la acreditada revista «Figurín de el Patrón Americano» excelente ilustración de modelos de calzado que se publica en Madrid, editada por D. Antonio Perez:

GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE LOS
SRES. BARTOLOMÉ FLORIT Y COMPAÑIA
CIUDADELA DE MENORCA (BALEARES)

Dedicando este número a relatar nuestra reciente visita a Ciudadela y a dar a conocer su importancia como centro de producción, no po-

demos dejar de reseñar la importante fábrica de calzado de lujo que los Sres. Bartolomé Florit y Compañía tienen establecida en aquella hermosa ciudad.

El Sr. Florit, hijo de modesta familia, fué siempre y desde muy joven un verdadero entusiasta del arte de la zapatería, del cual era oficial aventajado. Fué cortador y más tarde encargado de la importante fábrica de calzado que hubo de D. Jerónimo Cabrisas.

Con esta fábrica, la primera que se estableció para exportar calzado á la Isla de Cuba, y debido á los conocimientos que allí poseía dicho señor, los calzados fabricados en Ciudadela fueron siempre los más apreciados por el comercio antillano.

Como consecuencia de lo que acabamos de decir, fueron implantándose nuevas e importantes fábricas que surtían la fuente-demanda cubana de calzados ciudadelanos.

En 1878 el Sr. Florit estableció un nuevo y espacioso taller. Sus recursos no le permitieron desarrollar el negocio desde un principio como deseaba, y á pesar de no pocos sinsabores y obstáculos, logró vencerlos con su voluntad firme y decidida, consolidando su fabricación y acreditando sus calzados por toda la Isla de Cuba.

En 1898, cuando con el desastre colonial España perdió para siempre la perla de las Antillas, conoció D. Bartolomé que nuestro mercado en aquella isla se hallaba herido de muerte. La Península era el mercado obligado para no interrumpir la fabricación de calzado, y reconociéndolo así nombró viajante para España á D. Marcelino Moles, que lo es en la actualidad con gran aprecio y á entera satisfacción de la casa.

Habiendo sido, pues, esta fábrica la primera que en Ciudadela empezó á trabajar para la Península, no es de extrañar que sus calzados sean muy conocidos y apreciados. La especialidad de su fabricación consiste en los calzados de tacon Luis XV, calzados de lujo que por su solidez y elegancia están tan plenamente acreditados en España y en el extranjero, que el número de operarios que diariamente se ocupan en su manufactura suman una respetable cantidad.

La fabricación de calzado del señor Florit no se limita á surtir al mercado peninsular, si que también exporta á Alemania, Francia y Cuba en cuyos dos últimos puntos tiene viajantes.

Con la constante y eficaz ayuda de sus hijos Bartolomé y José, el Sr. Florit posee una manufactura organizada con arreglo á la demanda de los tiempos modernos.

Los grabados que publicamos en estas páginas son prueba de la elegancia y gusto refinado que esta casa posee para la confección de sus calzados.

Ciudadela se ha distinguido siempre por la inmejorable fabricación del calzado de lujo, y los señores Florit y Compañía han contribuido eficazmente, y en primera línea, á tan justo renombre.

Es también D. Bartolomé socio-gerente de las acreditadas zapaterías establecidas en Bordeaux y Montpellier (Francia), tituladas *La Madrilegne*.

Ocupa en la actualidad nuestro

distinguido amigo y anunciante una posición muy desahogada, y la razón social Bartolomé Florit y Compañía es tan conocida, que su firma es una garantía en los principales mercados de Europa y América.»

Relación de los pasajeros desembarcados el día 4 del actual, en el vapor correo «Menorquin», al mando del capitán D. F. Cardona,

De Barcelona

D.^a Magdalena Vall é hijo.—Don Pedro Casanovas.—D. Vicente Montmany.—D. Sebastián Castalvit.—D. Joaquín Modolell.—D. José Pallicer.

De Alcudia

D. Jaime Femenías é hijo.—Don José Martorell.—D. Simón Alba.—D. Bartolomé Carrió.—D. Miguel Roig.—D. Vicente Gollent.—Don Miguel Orfila.—D. Rafael Mercadal.—D. Manuel Catalá.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

NACIMIENTOS

Octubre, 26; una niña.—Día 28; un niño.—Día 29; una niña y un niño.—Día 30; dos niñas.—Día 31; un niño y una niña.—Noviembre, 3; una niña.

DEFUNCIONES

Noviembre, 5.—Francisca Casanovas Bosch, soltera, de 14 años de edad, domiciliada en la calle del C. nquistador, á consecuencia de «Fiebre tifoidea».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones entradas

Noviembre, 4.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 toneladas, patrón D. B. Mercadal, con 5 tripulantes y efectos.

Día 4.—De Barcelona, vapor «Menorquin», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y 18 pasajeros.

Embarcaciones despachadas

Noviembre, 3.—Para Barcelona, pailebot «Marina», de 40 toneladas, patrón D. J. Mercadal, con 4 tripulantes y efectos.

Día 4.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y efectos.

Día 4.—Para Barcelona, pailebot «Paquete Ciudadelano», de 74 toneladas, patrón D. S. Lluch, con 7 tripulantes y efectos.



ECOS BIBLIOGRÁFICOS

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Si los hechos justifican dan prueba evidente del gran éxito alcanzado por «El Consultor de los Bordados», las innumerables ventajas que proporciona á sus abonados, los sorteos mensuales y extraordinarios con que son obsequiados, la puntual aparición de los cuadernos quincenales que publica y la presentación y prodigalidad de los artísticos y útiles dibujos que contiene cada uno; todos de tamaño apropiado, ya para juegos de cama, mantelerías, pañuelos y demás prendas de lencería ya para toda clase de encajes de novedad, de malla y bolillos o ya para labores de ornato, en raso, pelux, seda y paño con sus correspondientes modelos iluminados para la guía de colores y confección.

De tan recomendable Revista, hemos recibido el cuaderno de 1.^o de Noviembre con multitud de los preciosos dibujos ya nombrados.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16 remite números de muestra gratis á los que lo soliciten por tarjeta postal.



ECOS TELEGRÁFICOS

CHAUFFEUR IRACUNDO.—DICHA EFÍMERA
Madrid, 2.—12:48

San Sebastián.—En Fuenterrabía el duque de Medina de Rioseco reprendió á su chauffeur, éste sacando un revólver disparó contra el duque quien afortunadamente resultó ileso.

Granada.—El Presidario José García que había terminado hoy su condena paseábase por la población gozando de la anhelada libertad, cuando de pronto fué arrojado por un tranvía que le dejó muerto.

PÉRDIDA PELIGROSA

Madrid, 2.—14:19

París.—Telegrafian de Brest que el crucero «Guydon», al efectuar maniobras en las costas del Norte, ha perdido un torpedo cargado.

Todas las diligencias para hallarlo han sido infructuosas.

Témese que el explosivo choque con algún buque mercante y ocasiona una catástrofe.

El torpedo vale 12.000 francos y es de los de mayor tamaño.

ENTRE CARABINEROS

Madrid, 2.—16:20

Bilbao.—Un sargento de carabineros, llamado Mendoza, amonestó á un carabieero que al ir á entrar de servicio, estaba beodo, enviándole después arrestado.

En aquel momento pasó un teniente del mismo cuerpo y el carabieero beodo le pidió que le levantara el arresto.

El sargento refirió entonces al oficial lo sucedido, y en el mismo momento el beodo disparó su fusil contra el sargento atravesándole el proyectil el cráneo.

La bala rebotó hiriendo levemente al oficial en una mano.

A la detonación, acudió un cabo y varios otros carabineros que consiguieron desarmar al agresor.

COMENTARIOS SOBRE EL HEREDERO DE SERBIA.

Madrid, 2.—12:40

Con motivo de la llegada próxima á San Petersburgo del Príncipe heredero del trono de Servia se hacen comentarios para todos los gustos.

Dicen unos que el objeto es contraer matrimonio con una princesa rusa y otros que se trata de otros acontecimientos poco relativos á la vida económica de ambos países.

Tenemos entendido que en Londres todo esto ha producido disgusto.



do hace que todavía palpitar en nuestro corazón.

Si, la fé cual imán nos atraía y nos llevaba hacia aquel

Pilar bendito,

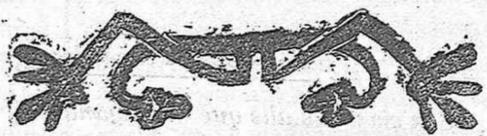
hacia aquel

Trono de gloria,

y hacía que estuviéramos allí reunidos todos ante la imagen de nuestra benditísima Reina y Madre de los españoles, la Virgen del Pilar, con las oraciones del Santo Rosario y santos afectos de la *Salve*.

Sublime es la impresión que se recibe al ver á una multitud arrodillada orando en el alcazar de un vapor. Además las sombras de la noche daban á aquel acto un tinte misterioso, que hacía impresionara más nuestros ánimos.

Aquel acto impresionaba al hombre artista como artista y al hombre religioso como religioso.



Orando.

«Son els meus ulls que m' engana?
Aixó's ver? ó lo que mir
son visions que m' enlluernan,
son fantasmas qu' imagin?»

De la poesia Un Pelegrí.—Tomás Aguiló.



ESTAS palabras me hizo pronunciar la impresión que recibí, al rezar el rosario, arrodillado en el alcazar del «Monte-Toro», juntamente con todos los peregrinos y delante de un cuadro de la Virgen del Pilar.

ANUNCIOS

IAL PUBLICO!!

¿Queréis en calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
 Probad la patente de invención con pisos de goma

WARRANTIZADO Solidez á prueba
 Duración á prueba
 Comodidad á prueba
 Higiénico á prueba
 Desaparición de formigones á prueba
 Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba
Y PRUEBA

Calzado con pisos de goma y nada más
 Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón.—Francisco Pretus. Prieto y Gualles, 47.

Alayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal.—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma. **LA IMPERMEABLE:**

Ciudadela.—Pascual y C.^a, Plaza de Colón, 30.

Madrid.—TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.

CASA PARTICULAR DE HUÉSPEDES

Á CARGO DE

C. SAGUER

Precios económicos, vida de familia.

Muntaner, 103.—1.^a, 1.^a (Esquina Mallorca)

GRACIA-Barcelona

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 28 de la calle del Mirador.

En esta imprenta infermarán.

Colligitte fragmenta.

Reciben sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papeles de valor en el momento de su salida de España. Se encargan de su venta y envío al extranjero. Dirección: D. J. Gualles, C. de Pretus, 4, Mahón, Menorca.

AVISO

Se hallan para vender acciones de la «Compañía Automoviles Ciudadela» a 100 pesetas una.

Para mas informes dirigirse á esta imprenta.

Pedid en todas partes, café marca

*** LA ESTRELLA ***

El que ha probado este café no bebe otro en su vida; pues supera en aroma y fragancia á todos los conocidos hasta el día.

De venta en todos los establecimientos de la isla.

Representante en Menorca:

MATEO VIVES.—San Roque, 15.

MAHÓN.

AVISO

Se desea comprar hasta cien Acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 por 100 de prima.

En esta imprenta infermarán.

Gerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda Universidad núm. 47

BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.

Publicación de la Oficina *Industria e Invenciones*, Revista semanal.

Fumaroma

INFALIBLE CONTRA LOS MOSQUITOS

ADRIÁN Y MARQUÉS

Libertad, 25

CIUDADELA (Menorca)

AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PEIGBERGOLAS

Rambla Sta. Mónica,

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE VAPORES DE BARCELONA

Noviembre 8, vapor «Príncipe Udine» de la Compañía Lloyd Sabando con 15 días de navegación.

Noviembre 9, vapor «Sannio» de la Compañía General Italiana con 16 días de navegación.

Noviembre 12, vapor «Barcelona» de la Compañía Pinillos El con 18 días de navegación.

Noviembre 13, vapor «Saboya» de la Compañía Veloce I, con 16 días de navegación.

Noviembre 16, vapor «Lazio» de la Compañía General Italiana con 16 días de navegación.

Noviembre 20, vapor «Umbria» de la Compañía General Italiana con 16 días de navegación.

Noviembre 21, vapor «Plata» de la Compañía Francesa con 15 días de navegación.

Noviembre 23, vapor «Santiago» de la Compañía Italiana con 20 días de navegación.

Línea Habana y México

Noviembre 10, vapor «Conde Vifredo» de la Compañía Pinillos con 24 días de navegación.

Noviembre 11, vapor «Manuel Calvo» de la Compañía Trasatlántica, con 18 días de navegación.

Noviembre 26, vapor «A. Lopez» de la Compañía Trasatlántica con 24 días de navegación.

Diciembre 10, vapor «Pío IX» de la Compañía Pinillos con 24 días de navegación.

Diciembre 11, vapor «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica con 18 días de navegación.

Línea centro América

Noviembre 11, vapor «Manuel Calvo» de la Compañía Trasatlántica con 24 días de navegación.

Diciembre 3, vapor «Citti Tornio» de la Compañía Veloce con 18 días de navegación.

Diciembre 11, vapor «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica con 24 días de navegación.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

«Son els meus ulls que m'enganyan?»

¿Es ilusión? ¿Son verdaderamente mis ojos que me engañan?

«¿Aixó es ver?.....»

Es verdad?

«..... ó lo que mir

son visiens que m' enlluernan, son fantasmás qu' imagin?»

No, es realidad, no son fantasmas, no es sueño, es un hecho real.

Allí, todos, de Mahón y Ciudadela, de Ferrerías y Mercadal, etc. todos como hermanos, orando con fervor, todos unidos por la fé.

¡Oh bendita fé! ¡Oh bendita oración!

Vosotras unís en estrecho lazo á los corazones de los hombres elevándole sobre los brutos que no oran nunca. Vosotras eleváis al hombre, sobre las bestias que no tienen oración, la desconocen. ¡Bendita seas oh fé! ¡Bendita seas oración santa!

Vosotras, hicisteis transportar nuestros corazones á las cumbres de los Montes-Toro y Lluch.

Vosotras hicisteis, que nuestros afectos y nuestras miradas se dirigieran hacia estas benditas cumbres donde mora nuestra bendita Reina y Madre, y que la saludáramos con tiernos afectos que salían de nuestros corazones, con las vibrantes notas de aquella entusiasta oración

Salve Regina, Mater misericordie, cuyo canto, en medio del mar y entre las tinieblas de la noche nos impresionó é hizo vibrar las fibras de nuestros corazones, impresión que hizo rezáramos con más fé, y más religiosidad tan sentida y hermosa oración.

Hizo que sus palabras y dulces espresiones, nos afectaran y fueran mas sentidas, impresionándonos sobre manera, impresión cuyo recuer-